

1251-1
mf

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.-

Ingeniero Oswaldo Michael Coronel Miñan, en mi calidad de Gerente General y representante legal de **DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA.** , ante usted con el debido respeto comunico:

Que como socio de la compañía a la que represento, he procedido a realizar una donación sin reserva a favor de mis hijas las menores de edad ANELIZ STEFANIA, ILIANA ASTRID y SILVANA JULIETTE CORONEL AGUIRRE de CIENTO CUARENTA Y OCHO participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, a cada uno de ellos, de las Ciento Ochenta y Ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América que tenía en la compañía. Quedando así como socio de la compañía con un total de Cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, en la compañía a la que represento. Dicha donación se encuentra inscrita en el Libro de Socios y participaciones, de conformidad a lo establecido en los artículos 21 y 113 de la Ley de Compañías.

Adjunto un testimonio de la Escritura Pública mediante la cual se realizó el acto de donación, debidamente marginada e inscrita, conjuntamente con los formularios de declaración de impuestos de Herencias, Legados y Donaciones, para que ordene a quien corresponda actualizar los socios y las participaciones de la compañía.

Cordialmente


Ingeniero Oswaldo Michael Coronel Miñan
Gerente General
DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS
CORONEL DISBANCOR C. LTDA.
abogadotmf@hotmail.com
072932366

RECEPCION
27 JUN 2011 09:53
SECRETARIA DE ECONOMIA
CALLE 100 N. 100-100
BOGOTÁ, D. C.

**Superintendencia de Compañías
Machala**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/JUN/2016 09:52:44 Usu: juliae



Remitente: No. Trámite: 1251 - 1
OSWALDO

Expediente: 39444

RUC:

Razón social:

DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS
CORONEL DISBANCOR C. LTDA.

SubTipo tramite:

ADJUNTA ESCRITURA DE DONACION
CON LAS OBSERVACIONES SUPERADAS
DE ACUERDO A OFICIO DE REGISTRO

Asunto:

ADJUNTA ESCRITURA DE DONACION CON
LAS OBSERVACIONES SUPERADAS DE
ACUERDO A OFICIO DE REGISTRO DE

Revise el estado de su tramite por INTERNET 102
Digitando No. de trámite, año y verificador =



Factura: 001-002-000007152



20160701001P01012

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160701001P01012						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2016, (12:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORONEL MIÑAN OSWALDO MICHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702660069	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712668860	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORONEL AGUIRRE SILVANA JULIETTE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0750068736	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	CARMEN EDIT DEL CISNE OJEDA SOTOMAYOR
Natural	CORONEL AGUIRRE ILIANA ASTRID	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0705127884	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	CARMEN EDIT DEL CISNE OJEDA SOTOMAYOR
Natural	CORONEL AGUIRRE ANELIZ STEFANIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0706305034	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	CARMEN EDIT DEL CISNE OJEDA SOTOMAYOR
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	148.00						



NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

Handwritten signature of the notary

Notaría Primera
Dra. Mary Chalán Aguilar

1 **ESCRITURA PUBLICA DE DONACIÓN**
2 **DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA**
3 **DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS**
4 **CORONEL DISBANCOR C. LTDA., QUE**
5 **HACEN LOS CONYUGES SEÑOR INGENIERO**
6 **OSWALDO MICHAEL CORONEL MIÑAN Y**
7 **SEÑORA SILVANA GENOVEVA AGUIRRE**
8 **OJEDA, A FAVOR DE SUS HIJAS**
9 **MENORES DE EDAD SILVANA JULIETTE**
10 **CORONEL AGUIRRE, ILIANA ASTRID**
11 **CORONEL AGUIRRE Y ANELIZ STEFANIA**
12 **CORONEL AGUIRRE, REPRESENTADAS**
13 **POR SU ABUELA SEÑORA CARMEN EDIT DEL**
14 **CISNE OJEDA SOTOMAYOR.-**

15 **DONACIÓN: U.S.\$ 148,00**

16 #”#”#”#”#”#”#”#”#”#

17 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,
18 República del Ecuador, hoy día **martes veinticuatro de**
19 **Mayo del año dos mil dieciséis;** ante mí, **DOCTORA**
20 **MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR, Notaria Pública**
21 **Primera del Cantón Machala,** comparecen: por una
22 parte en calidad de **donante,** el señor **INGENIERO**
23 **OSWALDO MICHAEL CORONEL MIÑAN,** acompañado de
24 su cónyuge señora **SILVANA GENOVEVA AGUIRRE**
25 **OJEDA,** contadora bachiller, casados, debidamente
26 autorizado por la Junta Universal de Socios de la Compañía
27 **DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C.**
28 **LTDA.;** y, por otra parte, en calidad de **donatarias,** las

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Abg. Carlos A. Castro Saavedra

Notaría Primera

Dra. Mary Chalán Aguilar

1 menores de edad **SILVANA JULIETTE CORONEL AGUIRRE,**
2 soltera, **ILIANA ASTRID CORONEL AGUIRRE,** soltera, **Y**
3 **ANELIZ STEFANIA CORONEL AGUIRRE,** soltera,
4 representadas en este acto por su abuela señora **CARMEN**
5 **EDIT DEL CISNE OJEDA SOTOMAYOR,** comerciante,
6 casada. Los comparecientes: ecuatorianos, domiciliados en
7 esta ciudad de Machala, mayores de edad, capaces para
8 obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy
9 fe, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza
10 y resultados de la presente Escritura Pública de
11 **DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
12 **DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL**
13 **DISBANCOR C. LTDA.,** para su otorgamiento me
presentan la minuta que copio a continuación.-----

14 **“SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras
15 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
16 **DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
17 **DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL**
18 **DISBANCOR C. LTDA.,** que se otorga de conformidad con
19 las siguientes cláusulas.-----

20 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen
21 a la celebración de la presente Escritura Pública por una
22 parte en calidad de **DONANTE,** el señor **Ingeniero**
23 **Oswaldo Michael Coronel Miñan,** acompañado de su
24 cónyuge señora **Silvana Genoveva Aguirre Ojeda,** por
25 los derechos que le corresponde dentro de la sociedad
26 conyugal; y, por otra parte, en calidad de **DONATARIAS,**
27 las menores de edad **Silvana Juliette, Iliana Astrid y**
28

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EQUADOR - ECUADOR

Notaría Primera
Dra. Mary Chalán Aguilar

1 **Aneliz Stefania Coronel Aguirre**, representadas en este
2 acto por su abuela señora **Carmen Edit del Cisne**
3 **Ojeda Sotomayor**. Todos los comparecientes con la
4 capacidad civil y suficiente para intervenir en todo
5 acto o contrato.-----

6 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La
7 Compañía **DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS**
8 **CORONEL DISBANCOR C. LTDA.**, se constituyó mediante
9 escritura pública celebrada ante el Doctor José Javier
10 Cabrera Román, Notario Público Segundo del Cantón
11 Machala, el catorce de Agosto de mil novecientos noventa
12 y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
13 Cantón Santa Rosa, con el Número Trece, y anotada en
14 el Repertorio bajo el Número Mil seiscientos setenta y
15 tres, el veintiocho de Agosto del año mil novecientos
16 noventa y ocho; **B)** Mediante escritura pública de
17 reactivación celebrada en la Notaría Primera del
18 Cantón Santa Rosa a cargo del señor Carlos Alberto
19 Segarra Orellana, de fecha veintitrés de Julio del año
20 dos mil nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad
21 del Cantón Santa Rosa con el Número Cincuenta y
22 cuatro, anotada al Repertorio bajo el Número Mil
23 novecientos sesenta y uno, el trece de Agosto del
24 año dos mil nueve, la Compañía **"DISTRIBUIDORA DE**
25 **BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA."**,
26 realizó la reactivación de la Compañía; y, **C)** La Junta
27 Universal de Socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA DE**
28 **BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA.**,

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL OCHO - ECUADOR

Notaría Primera

Dra. Mary Chalán Aguilar

1 celebrada el cinco de Mayo del año dos mil dieciséis,
2 con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó
3 al socio Oswaldo Michael Coronel Miñan, para que de
4 sus ciento ochenta y ocho participaciones iguales,
5 acumulativas e indivisibles con un valor nominal de
6 Un dólar de los Estados Unidos de América cada una
7 done y transfiera ciento cuarenta y ocho participaciones
8 iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor
9 nominativo de Un dólar de los Estados Unidos de
10 América, a favor de sus hijas menores de edad Aneliz
11 Stefania, Iliana Astrid y Silvana Juliette Coronel
12 Aguirre.-----

CLÁUSULA TERCERA: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con

los antecedentes expuestos, el señor **Ingeniero Oswaldo Michael Coronel Miñan** y su cónyuge señora **Silvana Genoveva Aguirre Ojeda**, por los derechos que le corresponde dentro de la sociedad conyugal declaran, que por el presente instrumento público tienen a bien

19 donar gratuita e irrevocablemente a perpetuidad, en forma
20 real y efectiva **Cuarenta y nueve** participaciones iguales,
21 acumulativas e indivisibles, con un valor nominativo
22 de Un dólar de los Estados Unidos de América, que tiene
23 el señor **Ingeniero Oswaldo Michael Coronel Miñan** en la
24 Compañía DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL
25 DISBANCOR C. LTDA., a favor de su hija menor de edad
26 **Aneliz Stefania Coronel Aguirre**; **Cuarenta y nueve**
27 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con
28 un valor nominativo de Un dólar de los Estados Unidos

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MICHIGÁN
EL CENTRO - ESCOBAR

Notaría Primera

Dra. Mary Chalán Aguilar

1 de América, que tiene en la Compañía DISTRIBUIDORA
 2 DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA.,
 3 a favor de su hija menor de edad **Iliana Astrid**
 4 **Coronel Aguirre**; y, **Cincuenta** participaciones iguales,
 5 acumulativas e indivisibles, con un valor nominativo de
 6 Un dólar de los Estados Unidos de América, que tiene
 7 en la Compañía DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS
 8 CORONEL DISBANCOR C. LTDA., a favor de su hija menor
 9 de edad **Silvana Juliette Coronel Aguirre**, representadas
 10 las tres menores en este acto por su abuela señora
 11 **Carmen Edit del Cisne Ojeda Sotomayor**. Por lo tanto
 12 el señor Ingeniero Oswaldo Michael Coronel Miñan, luego
 13 de esta donación quedará como dueño de Cuarenta
 14 participaciones iguales acumulativas e indivisibles con
 15 Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una,
 16 en la Compañía DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS
 17 CORONEL DISBANCOR C. LTDA.-----

Dra. Mary Chalán Aguilar
 NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
 EL GUANO - ECUADOR

18 **CLÁUSULA CUARTA: CUANTÍA DE LA DONACIÓN DE**
 19 **PARTICIPACIONES.-** El valor de las participaciones
 20 que se donan es de **CIENTO CUARENTA Y OCHO**
 21 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,**
 22 que constituyen el valor total de las participaciones a
 23 razón de Un dólar de los Estados Unidos de América cada
 24 participación. El donante transfiere las participaciones y
 25 declara que las mismas se encuentran libres de
 26 gravámenes, comprometiéndose caso contrario al
 27 saneamiento legal en los términos de Ley.-----

28 **CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACION.-** La señora **Carmen**

Notaría Primera

Dra. Mary Chalán Aguilar

1 **Edit del Cisne Ojeda Sotomayor**, acepta la donación
2 realizada a favor de sus nietas las menores de edad
3 **Silvana Juliette Coronel Aguirre, Iliana Astrid Coronel**
4 **Aguirre y Aneliz Stefania Coronel Aguirre**, y agradece a
5 los cónyuges señor **Ingeniero Oswaldo Michael Coronel**
6 **Miñan** y señora **Silvana Genoveva Aguirre Ojeda**,
7 donantes por esta muestra de generosidad.-----

8 **CLÁUSULA SEXTA: RATIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** Los
9 intervinientes declaran que aprueban y ratifican esta
10 escritura en todas sus partes y se facultan a su
11 inscripción el Registro Mercantil correspondiente.-----

12 **CLÁUSULA SEPTIMA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las
13 partes quedan mutuamente autorizadas para obtener de
14 la presente escritura de donación participaciones, se sienta
15 razón al margen de la inscripción en el Registro
16 Mercantil, así como al margen de la matriz de la referida
17 escritura pública de constitución. Agregue usted Notaría,
18 las demás cláusulas de rigor y estilo para la perfecta
19 validez de este instrumento público.- **firma) ilegible.-**
20 **Tito Murillo Feijoo.- ABOGADO.- Matrícula Número**
21 **Cero siete - Dos mil nueve - Cinco.- Foro de Abogados**
22 **de El Oro**".-----

23 Hasta aquí la minuta inserta que junto con los
24 documentos habilitantes quedan elevados a Escritura
25 Pública con todo el valor legal. Y, leída que fue
26 íntegramente por mí la Notaria a los comparecientes,
27 aquéllos se ratifican en lo expuesto y firman conmigo
28 en unidad de acto, quedando incorporada al Protocolo

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C.
LTDA.**

En la ciudad de Santa Rosa, a los cinco días del mes de mayo de dos mil dieciséis, a las quince horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Colon y Julio Betancourt 26-38 del Barrio Centenario, frente a Disalumina, los Socios de la Compañía Distribuidora de Balanceados Coronel Disbancor C. Ltda., señores: **1.- Miguel Gustavo Aguirre Celi**, propietario de ciento ochenta y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, **2.- Oswaldo Michael Coronel Miñan**, ciento ochenta y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, **3.- Silvana Genoveva Aguirre Ojeda**, propietaria de veinticuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Socios, bajo la Presidencia de la señora Silvana Genoveva Aguirre Ojeda y actuando como secretario el señor Oswaldo Michael Coronel Miñan (Gerente General). La Presidenta dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los socios, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Socios. Acto seguido la Presidenta de la Sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCER Y AUTORIZAR LA CESIÓN POR DONACION DE CIENTO CUARENTA Y OCHO PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES QUE EL SOCIO SEÑOR OSWALDO MICHAEL CORONEL MIÑAN POSEE EN LA COMPAÑIA.
2. AUTORIZAR A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.

Para tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día, el socio Oswaldo Michael Coronel Miñan, toma la palabra y manifiesta que desea donar de sus ciento ochenta y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar que posee en la compañía a favor de sus hijas en la siguiente forma: cuarenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar a favor de la menor Aneliz Stefania Coronel Aguirre, cuarenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar a favor de la menor Iliana Astrid Coronel Aguirre y cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar Silvana Juliette

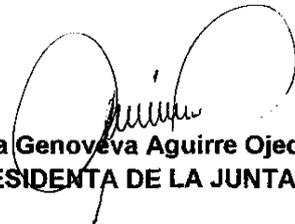
Dr. Mary Coronel Aguirre
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL OCHO DE MAYO DE 2016

Coronel Aguirre, para lo cual solicita la aprobación de la Junta. La propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones del caso queda aprobada por unanimidad por todos los socios presentes.

Finalmente, se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último punto del orden del día relacionado con la autorización para que la representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Socios. Luego de las deliberaciones pertinentes, los socios asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan por unanimidad al Gerente General para que dé fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciséis horas del día cinco de mayo de dos mil dieciséis, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

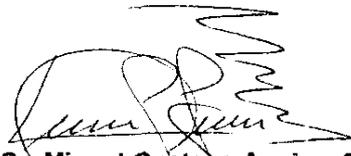
Dra. Mary Clotilde Aguirre
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL DUEÑO - SOCIOS



Sra. Silvana Genoveva Aguirre Ojeda
SOCIA-PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Oswaldo Michael Coronel Miñan
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Miguel Gustavo Aguirre Celi
SOCIO

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

Cédula: C702660069
Apellidos y nombres: CORONEL MIÑAN OSWALDO MICHAEL ✓
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
Fecha de nacimiento: 04/10/1971
Fecha de expedición: 27/09/2011
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: AGUIRRE OJEDA SILVANA G
Fecha de matrimonio: 20/12/2002
Apellidos y nombres de la madre: MIÑAN ELSA
Apellidos y nombres del padre: CORONEL ANGEL

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 019-0269

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
- 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0704346410
Número Único de Verificación (NUV): 805101
Uso exclusivo para: EL ORO-MACHALA-NT 1
 EL ORO/MACHALA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



805101

Fecha Emisión: 24/05/2016 11:09:40
Válido Hasta: 24/05/2016 11:09:40

Codificación QR



J. Carlos A. Castro Saavedra
 REGISTRADOR GENERAL
 QUITO, ECUADOR

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1712668860
Apellidos y nombres: AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS CLDS
Fecha de nacimiento: 05/02/1978
Fecha de expedición: 27/09/2011
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: CONTADOR BACHILLER
Estado civil: CASADO
Cónyuge: CORONEL MIÑAN OSWALDO M
Fecha de matrimonio: 20/12/2002
Apellidos y nombres de la madre: OJEDA CARMEN EDIT
Apellidos y nombres del padre: AGUIRRE MIGUEL GUSTAVO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 002-0129

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
- 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0704346410
Número Único de Verificación (NUV): 805265
Uso exclusivo para EL ORO-MACHALA-NT 1
 EL ORO/MACHALA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



805265

Fecha Emisión: 24/05/2016 11:11:21
Válido Hasta: 24/05/2016 11:11:21

Codificación QR



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
 Registrador Civil - EL ORO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0750068736
 Apellidos y nombres: CORONEL AGUIRRE SILVANA JULIETTE
 Condición de cedulado: MENOR DE EDAD
 Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA
 Fecha de nacimiento: 01/07/2011
 Fecha de expedición: 28/09/2011
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: NINGUNA
 Profesión: NINGUNA
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA
 Apellidos y nombres del padre: CORONEL MIÑAN OSWALDO MICHAEL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0704346410
 Número Único de Verificación (NUV): 805370
 Uso exclusivo para: EL ORO-MACHALA-NT 1
 EL ORO/MACHALA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



805370

Fecha Emisión: 24/05/2016 11:12:26
 Válido Hasta: 24/05/2016 11:12:26

Codificación QR



Abg. Carlos...
Escriba...

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Iliana Coronel

Cédula: 0705127884
 Apellidos y nombres: CORONEL AGUIRRE ILIANA ASTRID
 Condición de cedulado: MENOR DE EDAD
 Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA
 Fecha de nacimiento: 19/02/2004
 Fecha de expedición: 03/10/2011
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: BASICA
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA
 Apellidos y nombres del padre: CORONEL MIÑAN OSWALDO MICHAEL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0704346410
 Número Único de Verificación (NUV): 805526
 Uso exclusivo para: EL ORO-MACHALA-NT 1
 EL ORO/MACHALA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



805526

Fecha Emisión: 24/05/2016 11:14:01
 Válido Hasta: 24/05/2016 11:14:01

Codificación QR



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
 REGISTRADOR CIVIL
 SANTA RITA DE ORO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0706305034
Apellidos y nombres: CORONEL AGUIRRE ANELIZ STEFANIA
Condición de cedulado: MENOR DE EDAD
Lugar de nacimiento: EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
Fecha de nacimiento: 23/03/2008
Fecha de expedición: 27/09/2011
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: NINGUNA
Profesión: NINGUNA
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: AGUIRRE QJEDA SILVANA GENOVEVA
Apellidos y nombres del padre: CORONEL MIÑAN OSWALDO MICHAEL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0704346410
Número Único de Verificación (NUV): 805637
Uso exclusivo para: EL ORO-MACHALA-NT 1
EL ORO/MACHALA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



805637

Fecha Emisión: 24/05/2016 11:15:19
Válida Hasta: 24/05/2016 11:15:19

Codificación QR



Abg. Carlos A. Castro Saavedra

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Carmen Ojeda

Cédula: 1101360517
Apellidos y nombres: OJEDA SOTOMAYOR CARMEN EDIT DEL CISNE
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO
Fecha de nacimiento: 13/11/1955
Fecha de expedición: 09/08/2012
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BASICA
Profesión: COMERCIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: AGUIRRE MIGUEL
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: SOTOMAYOR SOTOMAYOR CARMEN AMERICA
Apellidos y nombres del padre: OJEDA LUIS

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 024-0076

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0704346410
Número Único de Verificación (NUV): 805714
Uso exclusivo para EL ORO-MACHALA-NT 1
 EL ORO/MACHALA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



805714

Fecha Emisión: 24/05/2016 11:16:13
Válido Hasta: 24/05/2016 11:16:13

Codificación QR



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
 SANTAFRANCISCO - EL ORO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION



CIUDADANA
CORONEL MRIAN OSWALDO MICHAEL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SANTA ROSA
2011-08-27
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-27

ESTADO CIVIL Casado
SILVANA O AGUIRRE OJEDA
CANTON

070266069-0

INSTRUCCION SUPERIOR
NOMBRES DEL PADRE
CORONEL ANGEL
NOMBRES DE LA MADRE
MRIAN ELSA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTA ROSA
2011-08-27
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-27

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL REGISTRAR

019
019 - 0269
NUMERO DE CERTIFICADO
CORONEL MRIAN OSWALDO MICHAEL
CEDULA
070266069

EL ORO
PROVINCIA
SANTA ROSA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
SANTA ROSA
PARROQUIA
ZONA

RESIDENCIA DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION



CIUDADANA
AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO
8 DOMINGO DE LOS CLIOS
FECHA DE EMISION
2011-08-27
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-27

ESTADO CIVIL Casado
OSWALDO M
CORONEL MRIAN

171268886-0

INSTRUCCION SUPERIOR
NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE MIBUEL GUSTAVO
NOMBRES DE LA MADRE
OJEDA CARMEN EDY
LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTA ROSA
2011-08-27
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-27

Aguires Ojeda Silvana Genoveva
Cedula 171268886-0

Mary Chalan Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la presente es fotocopia del original que me fue exhibido.
Machala... de 24 MAY 2016

Mary Chalan Aguilar
Dra. Mary Chalan Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL REGISTRAR

002
002 - 0129
NUMERO DE CERTIFICADO
AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA
CEDULA
1712688860

EL ORO
PROVINCIA
SANTA ROSA
CANTON

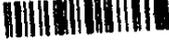
CIRCUNSCRIPCION
SANTA ROSA
PARROQUIA
ZONA

RESIDENCIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

078008573-3

CIUDADANA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL MIRAN OSWALDO MICHAEL
MACHALA AGUIRRE
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 2011-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCION NINGUNA PROFESION / OCUPACION NINGUNA

833332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL MIRAN OSWALDO MICHAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MACHALA
2011-08-20
FECHA DE EXPIRACION
2021-08-20

NO FIRMA
FIRMA DEL REGISTRADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

070812788-4

CIUDADANA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL AGUIRRE
MIRAN OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 2004-08-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera




INSTRUCCION MARCHA PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

833332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL MIRAN OSWALDO MICHAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MACHALA
2011-10-03
FECHA DE EXPIRACION
2021-10-03

NO FIRMA
FIRMA DEL REGISTRADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

070030003-4

CIUDADANA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL AGUIRRE
MIRAN OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO 2005-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera




INSTRUCCION NINGUNA PROFESION / OCUPACION NINGUNA

833332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL MIRAN OSWALDO MICHAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTA ROSA
2011-09-27
FECHA DE EXPIRACION
2021-09-27

NO FIRMA
FIRMA DEL REGISTRADO

Dra. Mary Chafan Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA

Abg. Carlos Alvarado Saavedra
NOTARIO

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la presente es fotocopia del original que me fue exhibido el 24 MAY 2016 Machala, de.....



Dra. Mary Chafan Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA N. 110136051-7

APellidos y Nombres: OJEDA LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SOTOMAYOR SOTOMAYOR CARMEN EDIT DEL CIBNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: LOJA 2012-08-08

FECHA DE EXPIRACION: 2022-08-08

ESTADO CIVIL: CASADA

SEXO: F

AGE: 33

PROVINCIA: EL ORO

CANTON: MACHALA

PARROQUIA: EL ORO

REGISTRO CIVIL

PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE

VE38912222

APellidos y Nombres del Padre: OJEDA LUIS

APellidos y Nombres de la Madre: SOTOMAYOR SOTOMAYOR CARMEN EDIT DEL CIBNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: LOJA 2012-08-08

FECHA DE EXPIRACION: 2022-08-08

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

024

024 - 0078

1101360517

NUMERO DE IDENTIFICACION: 1101360517

CEDULA: OJEDA SOTOMAYOR CARMEN EDIT DEL CIBNE

EL ORO	PROVINCIA	EL ORO	PROVINCIA
MACHALA	PROVINCIA	LA PROVIDENCIA	PROVINCIA
CANTON	PARROQUIA	EL ORO	PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mary Chalan Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



En uso de la facultad que otorga el numeral del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es fotocopia del original que me fue exhibido.

Machala, 24 MAY 2016

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
2016

Dra. Mary Chalan Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA

Notaría Primera
Dra. Mary Chalán Aguilar

1 de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

2

3

4 **Ing. Oswaldo Michael Coronel Miñan**

5 **C.C.No. 0702660069**

6 **C.V.No. 019-0269**

7

8

9 **Silvana Genoveva Aguirre Ojeda**

10 **C.C.No. 1712668860**

11 **C.V.No. 002-0129**

12

13

14 **Carmen Edit del Cisne Ojeda Sotomayor**

15 **REPRESENTANTE DE LAS MENORES DE EDAD**

16 **SILVANA JULIETTE CORONEL AGUIRRE, ILIANA**

17 **ASTRID CORONEL AGUIRRE Y ANELIZ STEFANIA**

18 **CORONEL AGUIRRE.-**

19 **C.C.No. 1101360517**

20 **C.V.No. 024-00076**

21

22

23

24

25

26

27

28

Se otorgó ante mí y, en fe de ello confiero ESTE
PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, QUE ES IGUAL
A SU ORIGINAL, que en catorce fojas útiles sello,
firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha de su



Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO, ECUADOR

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO, ECUADOR

Abg. Carlos Castro Saavedra
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SANTAYAC - EL ORO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

CERTIFICO:

Que la escritura pública de **DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA.**, otorgada por los cónyuges señores: **OSWALDO MICHAEL CORONEL MIÑAN Y SILVANA GENOVEVA AGUIRRE OJEDA**; a favor de sus hijas menores de edad: **SILVANA JULIETTE CORONEL AGUIRRE, ILIANA ASTRID CORONEL AGUIRRE Y ANELIZ STEFANIA CORONEL AGUIRRE**, representadas por su abuela señora **CARMEN EDIT DEL CISNE OJEDA SOTOMAYOR**, queda inscrita con el No. 6 del Libro de Cesión de Participaciones y anotado al Repertorio bajo el No. 79, con fecha de hoy.

Santa Rosa, junio 7 del 2016



AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

CERTIFICO:

Que en esta fecha se ha tomado nota de la **DONACIÓN DE PARTICIPACIONES**, al margen de las siguientes inscripciones: **A) CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA.**, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Machala, a cargo en ese entonces del Dr. José Javier Cabrera Román, el día catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa, con el No. 13 del Libro Mercantil y anotada al Repertorio bajo el No. 1.173, el veintiocho de agosto del año mil novecientos noventa y ocho; y **B) REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, celebrada en la Notaria Primera de este cantón, a cargo en ese entonces del Sr. Carlos Alberto Segarra Orellana, el día veintitrés de julio del dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa, con el No. 54 del Libro Mercantil y anotada al Repertorio bajo el No. 1.961, el trece de agosto del año dos mil nueve.

Santa Rosa, junio 7 del 2016



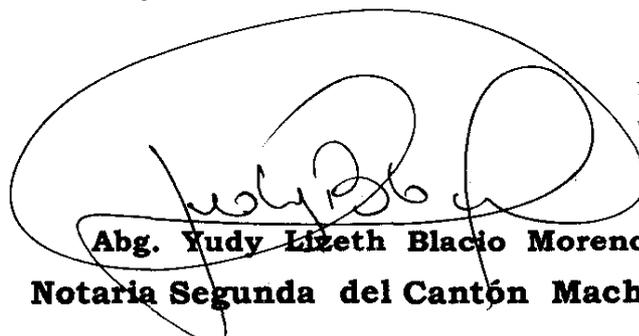
[Handwritten signature]
AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

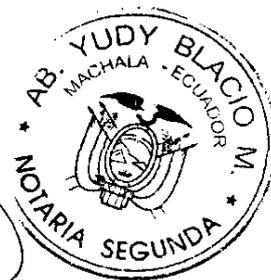


RAZON: Que mediante escritura celebrada en la Notaría Primera de Machala, a cargo de la señora Doctora Mary del Rocío Chalán Aguilar, el 24 de Mayo del 2016, se donó las participaciones de la Compañía DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA., mediante la cual los cónyuges señor Ingeniero Oswaldo Michael Coronel Miñan y señora Silvana Genoveva Aguirre Ojeda, donan gratuita e irrevocablemente: cuarenta y nueve participaciones a favor de su hija menor de edad Aneliz Stefania Coronel Aguirre; cuarenta y nueve participaciones a favor de su hija menor de edad Iliana Astrid Coronel Aguirre; y, cincuenta participaciones a favor de su hija menor de edad Silvana Juliette Coronel Aguirre, representadas las tres menores por su abuela señora Carmen Edit del Cisne Ojeda Sotomayor; habiéndose tomado nota de dicha donación al margen de la escritura de constitución celebrada en la Notaría Segunda de Machala, el 14 de Agosto de 1998.-

Machala, 25 de Mayo del 2016



Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno
Notaria Segunda del Cantón Machala



Abg. Carlos A. Castro Saavedra
Notario Público - Machala - Ecuador
C.O.N. 12.560



Factura: 001-003-000013605



20160701002000462

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20160701002000462

MATRIZ	
FECHA:	25 DE MAYO DEL 2016, (15:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1784

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORONEL MIÑAN OSWALDO MICHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702860069

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DONACION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7152

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	0705127884001
CEP#(Número de Serie)	871268814691
Código Impuesto	1038
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CORONEL AGUIRRE ILIANA ASTRID
Periodo Fiscal	3/2016
Fecha de Declaración	06/06/2016
Hora de Declaración	11:47:51 AM
Fecha de Vencimiento	01/07/2016
Fecha Máxima de Pago	06/06/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	AÑO	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
6	2016	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0705127884001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CORONEL AGUIRRE ILIANA ASTRID	CIUDAD MACHALA		
204	PARROQUIA LA PROVIDENCIA	CALLE PRINCIPAL VIA PAJONAL	NÚMERO SN	INTERSECCIÓN AV. CASTRO BENITEZ	TELÉFONO 2786031

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1712668860001	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS AGUIRRE OJETA SILVANA GENOVEVA	CIUDAD MACHALA		
212	PARROQUIA LA PROVIDENCIA	CALLE PRINCIPAL VIA PAJONAL	NÚMERO SN	INTERSECCIÓN AV CASTRO BENITEZ	TELÉFONO 2786031

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)			
218	ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	No.
219	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		NOTARIA	CANTÓN
220	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)			

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

221	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 0702660069001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CORONEL MINAN OSWALDO MICHAEL	CIUDAD MACHALA		
224	PARROQUIA LA PROVIDENCIA	CALLE PRINCIPAL VIA PAJONAL	NÚMERO SN	INTERSECCIÓN AV CASTRO BENITEZ	TELÉFONO 2786031
225	ESTADO CIVIL 1	No. DONATARIOS 3.00	No. DONANTES 1.00		No. 1.00
226	FECHA DE ESCRITURA 24/05/2016	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1		NOTARIA	CANTÓN MACHALA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES		0.00	0.00
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	148.00	148.00	49.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA RUC DEL ALBACEA	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010534824	871268814691	06/06/2016	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)		
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	0.00
	DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
	CUOTA O FORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	49.00
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		71720.00
	BASE IMPONIBLE 801-802		0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
PAGO PREVIO		0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	0.00	
INTERÉS POR MORA		0.00	
MULTAS		0.00	
TOTAL PAGADO	902+903+904	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
N/C No	N/C No	N/C No	N/C No
USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00

	<p>La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente</p>			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016010534824	871268814691	06/06/2016	2

SRI.gob.ec**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	0706305034001
CEP#(Número de Serie)	871268821992
Código Impuesto	088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CORONEL AGUIRRE ANELIZ STEFANIA
Periodo Fiscal	6/2016
Fecha de Declaración	06/06/2016
Hora de Declaración	11:56:02 AM
Fecha de Vencimiento	01/07/2016
Fecha Máxima de Pago	06/06/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	6	AÑO	2016	Nº. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				Nº. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0706305034001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CORONEL AGUIRRE ANELIZ STEFANIA	CIUDAD MACHALA		
204	PARROQUIA LA PROVIDENCIA	CALLE PRINCIPAL VIA PAJONAL	NÚMERO SN	INTERSECCIÓN AV CASTRO BENITEZ	TELÉFONO 2786031

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

208	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1712668860001	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA	CIUDAD MACHALA		
212	PARROQUIA LA PROVIDENCIA	CALLE PRINCIPAL VIA PAJONAL	NÚMERO SN	INTERSECCIÓN AV CASTRO BENITEZ	TELÉFONO 2786031

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
218	ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
219	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	NOTARIA	No. CANTÓN
220	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

221	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 0702660069001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CORONEL MINAN OSWALDO MICHAEL	CIUDAD MACHALA		
224	PARROQUIA LA PROVIDENCIA	CALLE PRINCIPAL VIA PAJONAL	NÚMERO SN	INTERSECCIÓN AV CASTRO BENITEZ	TELÉFONO 2786031
225	ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS 3.00	No. DONANTES 1.00	NOTARIA	No. 1.00 CANTÓN MACHALA
226	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA 24/05/2016	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES		0.00	0.00
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
ACREDECIMIENTOS FINANCIEROS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	148.00	148.00	49.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA RUC DEL ALBACEA	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010534964	871268821992	06/06/2016	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-		0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-		0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498		49.00
PRODUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)			71220.00
BASE IMPONIBLE #01-#02			0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %			0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO			0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	890-901		0.00
INTERÉS POR HORA			0.00
MULTAS			0.00
TOTAL PAGADO	902-903-904		0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
N/C No		N/C No	
USD	0.00	USD	0.00
		USD	0.00
		USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010534964	871268821992	06/06/2016	2

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de Identificación	0750068736091
CEP#(Número de Serie)	871268810603
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CORONEL AGUIRRE SILVANA JULIETTE
Período Fiscal	6/2016
Fecha de Declaración	06/06/2016
Hora de Declaración	11:43:04 AM
Fecha de Vencimiento	01/07/2016
Fecha Máxima de Pago	06/06/2016

VALORES A PAGAR

Total impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	6	AÑO	2016	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	0750068736001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CORONEL AGUIRRE SILVANA JULIETTE	CUIDAD	MACHALA
204	PARRQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO	
	LA PROVIDENCIA	VIA A RAJONAL	SN	AV CASTRO BENITEZ	2786031	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	1712668860001	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	AGUIRRE OJEDA SILVANA GENOVEVA	CUIDAD	MACHALA
212	PARRQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO	
	LA PROVIDENCIA	VIA A RAJONAL	SN	AV CASTRO BENITEZ	2786031	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)						
218	ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	NOTARIA	No.
219	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA				CANTÓN
219	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

224	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	0702660069001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CORONEL MINAN OSWALDO MICHAEL	CUIDAD	MACHALA	
227	PARRQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO		
	LA PROVIDENCIA	VIA A RAJONAL	SN	AV CASTRO BENITEZ	2786031		
228	ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No. DONANTES			NOTARIA	No.
229	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	CÓDIGO TIPO DE ACTO				CANTÓN
	24/05/2016	3.00	1				MACHALA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
INGRESOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES		0.00	0.00
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
ACEPCIONES FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	148.00	148.00	50.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	RUC DEL ALBACEA	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR
NÚMERO SERIAL
FECHA RECAUDACIÓN
Página

SRIDEC2016010534310

871268810603

06/06/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLAYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUEVA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-493-197-498	50.00
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	71220.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
PAGO PREVIO		0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00		
INTERÉS POR MORA		0.00	
MULTAS		0.00	
TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
N/C No		N/C No	
USD	0.00	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDFC2016010534310	871268810603	06/06/2016	2



DISBANCOR C. Ltda.

Distribuidora de Balanceados Coronel
RUC: 0790100840001



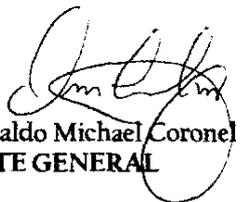
Santa Rosa, Enero 15 del 2016

Señora
Silvana Genoveva Aguirre Ojeda
Presente.

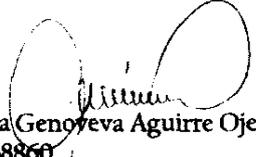
Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta General de Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 13 de Enero del año 2016, se la ha designado como **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, tiempo que indican los estatutos contenidos de la Compañía **DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR C. LTDA.**, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala Dr. José Javier Cabrera Román el 14 de Agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Santa Rosa el 28 de agosto de 1998 y Reactivada mediante escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Santa Rosa, Sr. Carlos Segarra Orellana, el 23 de Julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa el 13 de Agosto del 2009.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá las atribuciones y deberes que le designen los Estatutos a la Junta de Socios.

Atentamente,


Ing. Oswaldo Michael Coronel Miñan
GÉRENTE GENERAL

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo, Santa Rosa 15 de Enero del 2016


Sra. Silvana Genoveva Aguirre Ojeda
C.I. 1712668860
Direc. Dom. Cantón Machala

Calle Colón e/ Carrión Pinzano y Julio Betancourt - Santa Rosa - El Oro
Telf. 07-2786031 Cel. 093226335

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE BALANCEADOS CORONEL DISBANCOR CIA. LTDA.**, a favor de la Sra. **SILVANA GENOVEVA AGUIRRE OJEDA**, queda inscrito con el No. 7 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 20, con fecha de hoy.

Santa Rosa, febrero 22 del 2.016



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CEDULA N. 078200000-9

ESTADO CIVIL
NACIONALIDAD
SEXO M
ESTADO CIVIL
ESTADO CIVIL



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

540404302

APellidos y nombres del padre
CORONEL ANIBAL

APellidos y nombres de la madre
MIRIAN ELBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ROSA
2011-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-27



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 - 0289

NÚMERO DE CERTIFICADO

0782000009

CÉDULA

CORONEL MIRIAN OSWALDO MICHAEL

EL ORO

PROVINCIA

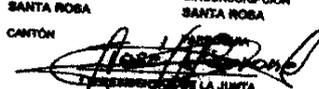
SANTA ROSA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SANTA ROSA

ZONA



LA JUNTA